EXPTE. D- 2707 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Recordar la fecha en que Don Raúl Ricardo Alfonsín fue elegido por el voto de la gente, Presidente de la Nación Argentina, marcando un antes y un después para la historia argentina y su sistema político. (30 de octubre 1983 – 30 de octubre 2023)

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Hace 40 años, el 30 de octubre de 1983, Raúl Ricardo Alfonsín era elegido presidente del país luego de poco más de siete años de angustiosa dictadura.

La Junta Militar, entonces presidida por los comandantes de las tres fuerzas armadas, derrocó el 24 de marzo de 1976, al gobierno de María Estela Martínez de Perón, iniciando el autodenominado "*Proceso de Reorganización Nacional*". Durante los gobiernos de facto se procedió al secuestro, tortura y muerte de personas, se desmanteló la industria nacional y la deuda externa se acrecentó estrepitosamente. Además en 1982, tomando el legítimo reclamo nacional por las Islas Malvinas y del archipiélago, se desarrolló una guerra contra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Bajo este panorama asumió el gobierno de Alfonsín. Durante su campaña se denunció la autoaministía de las Fuerzas Armadas, la cual el candidato peronista Ítalo Luder y los sindicatos reconocían. La Unión Cívica Radical planteó el Juicio a las Juntas, donde se investigarían las acciones llevadas a cabo durante la dictadura, hecho inédito en el mundo. Al llevar a cabo lo prometido, el gobierno radical tuvo que soportar levantamientos militares que pusieron en vilo a la nueva democracia. Sin embargo la fuerte convicción de Alfonsín, junto al apoyo popular, triunfó sobre los subversivos al orden constitucional. De esta forma el pueblo argentino optó vivir en democracia y libertad.

Por otra parte, Alfonsín llevó a cabo el "*Tratado de paz y amistad entre Argentina y Chile*", poniendo fin a la hipótesis de conflicto entre ambos países, delimitando el Canal de Beagle hasta el pasaje de Drake.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Además mejoró las relaciones con Brasil sembrando la semilla del MERCOSUR. Por todos sus aportes a nivel internacional, en 1985 recibió el *Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.*

Durante su mandato se tomaron medidas relevantes, como el Plan Nacional de Alfabetización, el restablecimiento de la patria potestad compartida y la ley de divorcio vincular. Por otro lado se intentó el traslado de la Capital a la ciudad de Viedma y se planteó una reforma a los sindicatos, llamada "ley Mucci", la cual recibió el rechazo del peronismo y la CGT. Ésta última convocaría a 13 paros generales, lo cual pondría en una situación de vulnerabilidad al gobierno de Alfonsín.

Dada la gran presión que sufrió el gobierno hacia el final, por parte de sectores económicos, políticos y mediáticos, el presidente resolvió adelantar las elecciones y entregar el mando en forma anticipada. De esta forma, el 8 de Julio de 1989 se realizó la sucesión presidencial, hecho valorable luego de años de golpes de Estado.

Ante la muerte de Alfonsín en 2009 los argentinos recordaron al entonces presidente con gran admiración, apreciando sus grandes valores y su lucha por asegurar la democracia para la nación.

Por las razones anteriormente expuestas solicito a mis pares que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

Dra. MARÍA ALEJANDRA L'ORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.